



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/05/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica “ Ministro Vicente Santos Guajardo ” en Saltillo, Coahuila, ubicada en Primo de Verdad No. 501, (entre Calz. Antonio Narro y calle Manuel Doblado), Colonia Bellavista, C.P. 25060, Saltillo, Coahuila.	FECHA:	12 de noviembre de 2021
TEMA:	Contratación servicio de limpieza integral y jardinería 2022 para la Casa de Cultura Jurídica en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.	HORA DE INICIO:	11:10 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Casa de la Cultura Jurídica
“**Ministro Vicente Santos Guajardo**”
Mtro. Roberto Giacoman Gidi

Titular de la CCJ

Casa de la Cultura Jurídica
“**Ministro Vicente Santos Guajardo**”

Lic. Maria de Lourdes Hernández Manzano

Enlace Administrativo

PRESTADORES DE SERVICIOS

- GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V.**
RFC **GMA180703J35**
LIC. GABRIEL GARZA ZAMBRANO
TEL: 844 230 8154
ggzmantenimientos@gmail.com
- ECOLIM- EL REY/LAURA LIZETH SALAZAR FLORES**
RFC **SAFL650715GY4**
JOSÉ RAMÓN GÓMEZ DE LA ROSA
TEL: 844-4155191
vicenterodriguezr@hotmail.com

AzwPeZRL5Ya+LOkRx5mzrnrCwW8Twwz2qqC2TdYV2u0k=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/05/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hechos:

Los prestadores de Servicios participantes antes de iniciar la junta de aclaraciones, por su cuenta y en compañía del personal de la CCJ, realizaron un recorrido por los diferentes frentes de trabajo. También se indicaron y explicaron las especificaciones técnicas y modalidades del servicio, con el objeto de llevar a cabo una valoración para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrece particularmente la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo. Durante la junta de aclaraciones se responden preguntas de los prestadores de servicios que le permitirán a cada uno de ellos, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico ccadmsaltillo@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y horario señalados en el **apartado 2**, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

Persona o empresa:	
Pregunta	Respuesta
NO SE RECIBIERON PREGUNTAS ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	

Aclaraciones:

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día 17 de noviembre de 2021 09:00 a 16:00 hrs. por correo electrónico de la Casa de la Cultura Jurídica de esta Ciudad, en atención al director **Mtro. Roberto Giacoman Gidi**, al correo electrónico ccadmsaltillo@mail.scjn.gob.mx, favor de confirmar y bajo su responsabilidad la entrega recepción de la información.
- 2- Se realizan preguntas durante la lectura del acta sobre el servicio
Prestador: **LAURA LIZETH SALAZAR FLORES** Pregunta: **Tenemos elaboración y venta de suministros de limpieza por parte de la empresa ECOLIM EL REY, que cumplen con la Norma 18, ¿pueden utilizarse dentro de este servicio?** Respuesta: **La hoja de suministros solicita que sea una Marca Registrada si la de ustedes cuenta con esa característica puede recibirse.**



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/05/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta: LAURA LIZETH SALAZAR FLORES Se requiere algún certificado para dar el servicio de limpieza en el sótano. **Respuesta:** No, es un área no sellada no requiere algún certificado.

- 3- La cotización será bajo la modalidad de precios por servicio, debiéndose considerar para tal objetivo, las especificaciones, modalidades del servicio y suministros solicitados, así como el contenido del presente documento, proporcionado con la invitación.
- 4- La convocatoria Bases del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/SAL/05/2021, serán las que rigen el procedimiento de adjudicación y conforme al Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 5- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de atender a las bases de la convocatoria establecidas en los numerales 6, 7, 8 y 9.
- 6- Para la realización de los trabajos la empresa y/o prestador de servicios deberá de cumplir con diversas medidas de seguridad, las exigencias y condiciones de prevención sanitarias por el Covid-19 al ingreso del inmueble, así como para la realización de los trabajos, para salvaguardar la salud de todo el personal que se encuentra laborando y/o de visita en la CCJ.
- 7- Se les recuerda a las empresas participantes que la S.C.J.N. retendrá el 2% por I.S.N. conforme a la ley.
- 8- **Plazo de ejecución:** la prestación del servicio será del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022. A la terminación de la vigencia de esta contratación, no se deberá continuar con el servicio objeto de este contrato. El plazo de los servicios únicamente podrá ser prorrogado por causas plenamente justificadas, previa presentación de la solicitud respectiva, antes del vencimiento del plazo de ejecución, por parte del prestador de servicio y su aceptación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 9- **Forma de pago:** Después de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se efectuará el pago a mensualidad vencida a los 15 días hábiles de presentado el CFDI. El pago se realizará en términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso

AzwPeZRL5Ya+LOkRx5mzmrCwW8Twz2qqC2TdYV2u0k=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

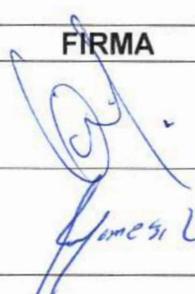
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/05/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

procederán pagos por conceptos de servicios no recibidos o prestados a entera satisfacción. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, efectuará el pago mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el prestador de servicios.

No habiendo más que asentar, con acuerdo pleno de los asistentes, se cierra la presente acta de junta de aclaraciones, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 11:50 horas del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en ella intervinieron.

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Mtro. Roberto Giacoman Gidi Titular de la CCJ	
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Lic. Maria de Lourdes Hernández Manzano Enlace Administrativo	
Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V. LIC. GABRIEL GARZA ZAMBRANO	
ECOLIM- EL REY JOSÉ RAMÓN GÓMEZ DE LA ROSA	